

# El Congreso buscará retomar el debate presencial tras las elecciones Primarias

29/08/2021



La Cámara de Diputados retomaría tras las elecciones primarias el debate presencial, luego de un año y cuatro meses en lo que funcionó de manera remota y mixta como consecuencia de las restricciones por la pandemia; en tanto que el Senado se encamina hacia el mismo escenario, aunque con la posibilidad de mantener las reuniones de comisiones con el sistema de videoconferencia.

En las conversaciones informales entre los principales referentes de los bloques e interbloques que integran la Cámara baja **ya se da casi como un hecho que las sesiones volverían a tener debate presencial** –como en la prepandemia–, **con los protocolos extremados** para evitar posibles contagios.

También se está analizando cuál será la **modalidad de trabajo de las comisiones**, ya que algunos diputados proponen que las

que analizan temas que no revisten mayores diferencias entre los bloques o aquellas en las que no se tiene previsto firmar dictamen, puedan continuar de manera mixta, es decir con algunos legisladores presentes y otros conectados vía Zoom.

La vuelta de las clases presenciales, el inminente regreso de público a espectáculos deportivos y de entretenimientos y la apertura a otras actividades, **no le dejan demasiado argumento a los pocos legisladores que aún piden que en las sesiones se le permita a algunos diputados continuar haciéndolo con conexión remota.**

**Aquí juega un papel importante el registro de vacunados que maneja el área médica de la Cámara, con más del 50 % de inmunizados con la segunda dosis, según indicaron a Télam fuentes parlamentarias.**

## **Cámara Baja**

A diferencia del Senado, donde los protocolos de sesiones fueron ratificados sucesivamente sin mayores dificultades, **en Diputados el tema fue eje de polémica** durante varios momentos en 2020 y en el inicio de 2021.

En la Cámara baja se produjeron importantes baches entre la renovación de un protocolo y otro, ante el contrapeso que ejerce en Juntos por el Cambio un núcleo de diputados que, desde el 20 de marzo del año pasado, sostiene que el Congreso debe seguir funcionando normalmente y con los cuidados necesarios.

**Esas idas y vueltas llevaron a que se pasara del sistema remoto del mayo a uno mixto a partir de septiembre, o a que se decidiera que determinados temas, considerados sensibles por JxC, se realizarán con un protocolo de mayor presencialidad.**

El punto de mayor fricción se dio el 1 de septiembre, **cuando se llevó adelante una polémica y luego judicializada sesión** en la que el Frente de Todos, en reunión mixta y con el respaldo

del resto de los bloques opositores, aprobó la ley de auxilio al turismo, con los diputados de Juntos por el Cambio pidiendo desde sus bancas la impugnación del debate por entender que debía ser presencial.

Sostenían ese argumento en que tras ocho horas de reunión de presidentes de bloque, el oficialismo había acordado renovar el protocolo de sesiones mixtas con la anuencia del resto de las bancadas y sin el acuerdo de ellos.

Finalmente, una semana después, **el martes 8 llegó el consenso** y la nueva modalidad 'mixta-presencial a demanda' se sumó a la 'mixta-virtual' vigente, **aunque la redacción del acta no estuvo exenta de otros planteos posteriores.**

## **En el Senado**

En el Senado, en cambio, la presidenta del cuerpo, Cristina Fernández de Kirchner, con la anuencia de los bloques legislativos del oficialismo y de la oposición, **viene prorrogando el protocolo de sesiones semi presenciales desde mayo del año pasado con gran éxito.**

Pese a la pandemia, la Cámara alta celebró un récord de sesiones en 2020 y **este año sólo se interrumpió la seguidilla de encuentros parlamentarios debido al inicio de la campaña electoral.**

**La última prórroga** del protocolo que establece las sesiones por videoconferencia con ayuda del Registro Nacional de las Personas y escasa presencialidad (no más de doce senadores) en el recinto **se firmó por 60 días el 22 de junio pasado y fue ratificada dos días después por el pleno.**

No obstante, ese Decreto Parlamentario venció hace pocos días y **fuentes parlamentarias afirmaron que aún no se resolvió si se volverá a las sesiones presenciales,** pese a que los trabajadores del Senado comenzarán a regresar a sus puestos en los próximos días a partir de una resolución firmada el 9 de

agosto por la Secretaría Administrativa de la Cámara a cargo de María Luz Alonso.

En ese sentido, ampliaron que ya **no habrá sesiones hasta después de las PASO** del 12 de septiembre, por lo que cualquier modificación sobre la forma de sesionar **se resolverá en las próximas semanas.**

No obstante, las reuniones de las comisiones continuarán siendo celebradas mediante videoconferencia, pese a que la reunión del jueves de la Bicameral de Seguimiento de la Deuda Externa, que recibió al ministro de Economía, Martín Guzmán, se llevó a cabo con un sistema mixto en el que algunos legisladores estuvieron presentes en el Salón Azul del Congreso y la mayoría participó desde sus casas.

Fuente Télam